

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 20 de noviembre de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de día: El teniente-coronel Don Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias. Teatro: Voluntarios.

Artículo de oficio sobre la victoria de Nollendorff.

Berlin 24 de setiembre—Se han recibido del cuartel-general de los aliados las siguientes noticias oficiales de la victoria de Nollendorff—Habiendo unido Napoleon el 16 á los cuerpos 1.º, 2.º y 14.º una gran parte de los restos de las tropas opuestas al general Blucher y príncipe Bernadotte, avanzò ácia Nollendorff al frente de sus guardias. Ya las declaraciones de los prisioneros, ya tambien los preparativos particulares del enemigo convenian en que su intento era emprender una seria operacion contra Bohemia dirigida por el emperador en persona. Baxo de este supuesto mandò desfilarse una columna ácia Nollendorff el 16 al mediodia. S. A. el general en gefe príncipe de Schwartzenberg determinó que toda la vanguardia se retirase á Culm, y aguardase allí al enemigo. Se abandonaron las aldeas de Arbesau, Delisch, Penitz y Joknsdorf; y el cuerpo del general de artillería conde de Colloredo, y el del general Meersfeld desfilaron por el camino de Neudorff y Reinitz, por el flanco izquierdo del enemigo, en tanto que el conde de Wittgenstein disponia que los prusianos al mando del general Von-Zeethen avanzasen en pelotones de infantería por el frente del enemigo. Este reforzaba cada vez mas las masas de sus tropas; disposicion absolutamente necesaria para ganar el terreno por donde desfilaba—La caballería de las guardias acometió con gran denuedo á nuestras baterías, mientras que la infantería nos hacia por todas partes un mortífero fuego. En este crítico momento el escuadron de húsares de Hesse-Homburg, sostenido por la valerosa caballería prusiana, se arrojó sobre las filas francesas con el valor que siempre ha manifestado, siguiéndole la infantería austriaca con toda serenidad de ánimo—El enemigo se vió precisado á retirarse por todas partes en gran desorden, procurando ganar las alturas de Nollendorff. El general frances Kreutzer, 7 piezas de artillería, y un estandarte cayeron en nuestro poder: pasa de 20 el número de prisioneros hechos en esta jornada. Una densa niebla y la obscuridad de la noche libraron á las columnas enemigas de su inevitable y total destruccion. Napoleon, que se hallaba en medio de ellas, tuvo un caballo muerto, según refieren los prisioneros. (R. ants.)

Resumen de los oficios dirigidos al ministerio de la Guerra de S. M. B., sobre las últimas operaciones de la campaña del Norte, por el teniente-general Sir Carlos Stewart, Sir E. Thornton, y conde de Aberdeen. (R. 888.)

Praga 21 de setiembre—Las tropas austriacas que formaban la vanguardia del cuerpo del general Kleinau, á las órdenes inmediatas del general Scheiter, entraron en Freiberg, en donde sorprendieron é hicieron prisioneros á 400 soldados con su general Bruno. Es una circunstancia muy notable y singular que los dos escuadrones restantes de los húsares Westfalianos que no se habian pasado á nosotros, con sus dos regimientos que estaban destacados, forman parte de los prisioneros hechos en dicha ciudad. Tambien se adelantó un cuerpo austriaco hasta Chemnitz—El 19 se mantuvo el enemigo en su posicion de Petterswalden: Buonaparte hizo noche en Pirna. El 20 se retiró un poco mas ácia la derecha de Dresde, y evacuó tambien á Nollendorff. El cuerpo prusiano á las órdenes del general Ziethen le fué á los alcances—Se ha interceptado una orden del mariscal Berthier al general Loban, comandante de las tropas avanzadas enemigas, mandándole tomar todas las disposiciones conducentes para retirarse sobre Dresde—Todas las noticias convienen en la suma penuria del ejército frances en las montañas: diariamente pierde gran número de caballos, y sus tropas experimentan la mayor escasez de víveres—Es probable que Buonaparte se conserve sobre el Elba cuanto le sea posible, en atencion á que la idea de una retirada, de que tendrá recientes memorias, no le puede ser muy agradable. Se espera dentro de 5 ó 6 dias al ejército del general Benningsen, que vendrá por el camino de Zitau.—Tengó la honra de ser &—C. Stewart.

Toeplitz 29 de setiembre—Hallándome ya bastante restablecido volví el 27 del actual al cuartel-general imperial de Toeplitz. No ha ocurrido suceso de importancia posterior á mi oficio del 21. Segun las relaciones públicas, Buonaparte llegó el 23 á Harthau cerca de Bischoffswerda. Parece que meditaba alguna tentativa contra el general Blucher; mas viendo que este oficial no solo se hallaba dispuesto á recibirle, sino que tomaba sus medidas para obrar ofensivamente, se retiró, al parecer con pérdida, ácia Dresde; en donde, segun

las últimas noticias, aun subsistía la guardia antigua, y varios cuadros de regimientos.—El enemigo sigue trabajando en las obras de la plaza: ha demolido el reducto que estaba en la puerta de Pirna, y ha construido otros en las de Falken, Freiberg &c.—Los viveres escasean mucho en la ciudad. Además han sido destruidos dos almacenes de heno y avena, por valor el uno de 30, y el otro de mas de 400 rixdallers.—Todas las noticias convienen en que las tropas que pasaron el Elba se hallan en un estado deplorable.—El conde Bubna atacó al enemigo cerca de Stolpen, de donde se retiró este despues de haber volado el castillo: los austriacos tuvieron alguna pérdida. Con la llegada hoy del general Bennigsen está el ejército aliado á punto de ponerse en marcha. Se cree que el total del cuerpo de Bennigsen no puede estar aquí ántes del 3 ó 4 de octubre.—Tengo la honra &c.

C. Stewart.

P. D. El príncipe Schwartzenberg acaba de recibir aviso de que Platow y Thielman reunidos atacaron á los franceses en Altenberg, cerca de Lipsick, y les hicieron 20 prisioneros. El Primer regimiento de húsares escapó; pero se esperaba rendirle: aun no han llegado los partes oficiales.—Stewart.
(Se continuará.)

IMPRESOS.

Diario mercantil del 19. — El enemigo de la adulacion contesta al Señor J. B. defensor del soneto de la Señora Doña Maria Luisa G... que nada vale su defensa, mientras no haga ver que dicho soneto es original, y no hai en él versos robados.—Don Diego Correa muestra su sentimiento por la muerte del magnánimo Moreau, cuya preciosa vida cortada inoportunamente pide y espera venganza de todas las naciones ilustradas.—El que V. sabe pregunta; por qué hai tantos jóvenes exímidos del servicio de campaña en los cuerpos de Voluntarios y Milicias de esta plaza, y por qué no se echa el guante á tanto vago como se anida en ella?—El muerto aparecido y condenado participa que ha revivido, y en pena de sus faltillas ha sido condenado á ser ménos que tambor, ménos que nada...; pues va de agregado.—J. P. C. propone en un soneto á los escritores patriotas que adopten, si quieren medrar, las máximas de los serviles.

Conciso del 19.—Da un breve resumen de las muchas é interesantes noticias recibidas por Lisboa, que alcanzan hasta el 29 de octubre en Lóndres (R. 888); y de los oficios de Sir C. Stewart, lord Aberdeen, E. Thornton, y boletines suecos, que publicaremos con mas extension.—Entre la multitud de rebeldes de ultramar presentados al indulto está José Antonio Trexó, capitan de Villagran, y los coroneles indios Casimiro Gomez y José Felipe Maya, quienes han entregado ya mas de 300 hombres decididos á admitir esta gracia, y cerca de 600 cabezas de ganado menor.—El 10 de mayo fue arcabuceado José Villagran; preso el 13 de junio su padre Julian Villagran, teniente-general del Norte; y pasado por las armas el 10 de junio Juan Pascual Carpio, capitan é inquisidor general nombrado por dicho Villagran.

Procurador general de la nacion y del rei, núm 414.—El de la jota atras (y que le entre el viento) pide al sabio periodista le illustre sobre la proposicion que en la sesion del 8 hizo el Sr. Villanueva, sobre el restablecimiento del obispado de Xátiva; y el periodista tiende el paño, tose, se limpia el sudor, y hace los demas pretudios que acostumbraba el venerable fr. Gerundio en sus tareas predicantes, y comienza á decir preciosidades sobre el interesante punto episcopal que da materia á sus meditaciones.—Sin concluir estas suelta las noticias de tabla (entre ellas las lindezas de siempre contra los buenos patriotas, á quienes supone maquinaciones y demas farándulas que son parto de tan peregrino cerebro), unos apuntes de Cortes; y Dios guarde á Vd. muchos años.

Diario de la tarde del 18.—El sermón de tabla se reduce hoy á pocas líneas, dexando limpio el campo, aunque no de polvo y paja, para el rebusco de cuanta noticia añeja han pescado en los periódicos del mes anterior los exánimes peones del venerable Panes.

Periódico mercantil de la plaza de Cádiz, número 83.—Continua la lista de entrada y salida de buques, y la de los que se hallan á la carga; é inserta la de los cargamentos de la fragata *Constitucion*, procedente de *La-Habana*; y de las corbetas *Iris* y *Júpiter*, que salieron para *Veracruz*, y del bergantin *Palafox* para *La-Habana*.—Precios corrientes de varios efectos el 19.—Azúcar de *La-Habana*: 28 y 34 á 31 y 37. Añil de *Guatemala*: 8 á 21. Algodón de varia: 31 á 35. Bálamo del *Perú*: 15 á 16. Cacao: 20 á 50. Cueros de *Buenos aires*: 44 á 45. Cascarilla de *Guanuco*: 4 á 6. Cobre del *Perú*: 15 á 16. Café, ql.: 9 á 10. Grana: 120 á 134. Sebo de *Buenos-aires*: 18 á 20. Vainillas: 100 á 150. Zarza de *Honduras*: 7 á 8. Aceite: 96 á 97. Arroz de *Carolina*: 6. Azafran: 10 á 11. Bacalao: 7½ á 8.—Trigo del reino superior: 110 á 115. Idem duro de Levante: 90 á 100. Cebada: 35 á 36. Aguardiente, prueba de *Holanda*: 130 á 134. Vino tinto de *Cataluña*: 50 á 54. Idem de *Málaga*: 75 á 80. Planchuela tiradera de *Vizcaya*: 6 á 7. Planchuela tiradillo extranjero: 9. Papel florete de *Cataluña*: 86 á 92. Idem medio: 48 á 54. Seda joyante de *Murcia*: 110 á 145.—Vaca, libra: 12 y 13. Carnero: 11 y 12. Cerdo: 13 y 14. Tocino: 15 y 16. Pan, hogaza: 36 y 40.—Cambios: Lóndres: Gobierno: 52½. Particulares: 52¼ á 52½. Vales: 103 á 105.

El Duende de los cafés, núm. 111.—El brujo Respinguitos escribe una carta en que manifiesta que la provision de los destinos, de cualquier clase que sean, no es materia de gracia sino de justicia, y la mas rigorosa; sobre cuyo principio hace algunas observaciones, que extiende á la conducta observada por el Consejo de Estado en sus propuestas para magistrados, habiéndole devuelto la actual Regencia la que hizo para una magistratura de la audiencia de *Extremadura*, por no concurrir en el sugeto que iba en primer lugar los requisitos necesarios. Para remediar tamaños desórdenes, dice que el consejo de Estado prosiga haciendo sus emplastadas, que se hagan públicas las que ya

tiene hechas, y que podría adoptarse el medio de imprimir y publicar listas de todos los pretendientes á magistraturas, incluyéndose los provistos, con especificacion de sus méritos y servicios.

NOTICIAS.

Paris 14 de octubre.—Por un senado-consulta ha aprobado el senado el siguiente decreto: Art. 1º: No se concluirá tratado de paz entre el imperio frances y Suecia, mientras esta no renuncie anticipadamente á la posesion de la isla francesa de Guadalupe. 2º Se prohíbe, sopena de infamia, á todo frances de La-isla de Guadalupe prestar juramento al Gobierno sueco, ni aceptar empleo, ni ofrecerle ninguna clase de auxilio. 3º El presente senado-consulta se enviará por un mensaje á S. M. el emperador y rei—En virtud de los poderes del emperador—Maria Luisa, emperatriz-regenta. (*Monitor.*)

Idem 15—Segun cartas de Dresde del 8 S. M. el emperador salió el 7 de aquella capital (*R. ants*); y se creia que para Lipsick ó Wittemberg. (*Gac. de Francia.*)

Londres 14 de octubre.—En el ejército aliado del mando del lord Wellington hai un cuerpo português, conocido con el nombre de *Cazadores de Aguilas*, por ser su objeto apoderarse de las banderas y trofeos del enemigo. Estan agregadas estas tropas á la brigada del general Colville, de la tercera division; y hallándose con aquel oficial en un destacamento mui avanzado el dia de la batalla de Vitoria tomaron el baston del mariscal Jourdan, y lo entregaron á su comandante el general Colville, que al dia siguiente lo presentó al lord Wellington.

Idem 15.—En carta de Gibraltar de 31 de agosto, se dice lo siguiente: „Nuestro embaxador Mr. A'court ha vuelto de Mequinenza, en donde fue acogido benignamente por el emperador de Marruecos, quien le concedió cuanto le pidió. Mr. A'court cuenta la satisfaccion particular con que el emperador recibió algunos obuses de bronce, por ser los primeros que habia visto, y regaló á nuestros artilleros 1200 patacas. El objeto de Mr. A'court era procurarse ganados para nuestro ejército en España, lo que se le concedió pagando un moderado derecho. Actualmente se está disponiendo para pasar á Argel, Túnez, y Tripoli.

(*Gac. de Lisboa.*)

CORREOS.

Hoi 20 recoge la correspondencia para Veracruz la bombardera N. S. del Pilar.

GOBIERNO.

Junta de Sanidad (Dia 19.)—Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 5 cadáveres, en estos terminos: de las parroquias directamente, 1 hombre, 3 mugeres, y 1 niña.

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 19—Desde las 12 de ayer a las de hoy han entrado los buques siguientes: De Lagos una bca. port. con gallinas y huevos. De Málaga un mist. esp. con trigo.

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 19—La neblina no ha permitido observar.

CÓRTEES.

Dia 19.—Parte de Sanidad de La-isla de Leon: 2 cadáveres.

Pasó á la comision de Legislacion el dictámen del tribunal supremo de Justicia acerca de los expedientes substanciados baxo el Gobierno intruso.

La misma comision sobre una exposicion del conde de Maule, alcalde constitucional de Cádiz, acerca de la junta de Sanidad de marina de aquella ciudad, opina que no debe haber otras juntas de Sanidad sino las municipales, habiendo quedado virtualmente extinguidas las demas por la lei de 23 de junio—Aprobado.

El Señor Iscar presentó una exposicion del ayuntamiento de Sevilla en que da gracias al Congreso por su resolucion del dia 6 del corriente, en que acordó la rehabilitacion y reposicion de los subalternos de la Audiencia de Sevilla. El Señor Reina hizo indicacion de que pasara á la comision donde obran los antecedentes, á fin que las Cortes la tomen en consideracion al volver á tratar del asunto; y así se determinó.

Las comisiones reunidas de Arreglo de tribunales y de Justicia, á consecuencia de una proposicion del Señor Arispe, que apoyan, presentaron una minuta de decreto reducida á que todo español pueda hacer por sí memoriales, recursos ó representaciones, sin necesidad de valerse de los agentes de número ó habilitados, como igualmente encargar estas gestiones á la persona que guste, sin que haya de tener aquella calidad; continuando por ahora la intervencion de los procuradores en los negocios contenciosos y forenses—Las Cortes la aprobaron.

La junta suprema de Censura expone las dificultades que se presentan para el establecimiento de la provincial de Cataluña, en Manresa; proponiendo medios de allanarlas, á fin que la libertad de escribir no sufra perjuicios en aquella provincia—A la comision de Legislacion.

A la de Marina pasó una representacion de Don Francisco Posadillo y otros pilotos particulares de la carrera de Indias en Cádiz, que solicitan la aprobacion de ciertos nuevos estatutos que ha hecho esta corporacion.

Se leyeron por primera vez una proposicion del Señor Canga-Argüelles para que lo resuelto ayer respecto á los tres eclesiásticos de Gua-

temala, agraciados con la orden de Carlos III, se extienda á los españoles de todas clases, y á las órdenes militares; otra del mismo, para que no se rehabiliten los empleados que hayan servido al Gobierno intruso despues de publicada la Constitución en sus pueblos; otra del Señor Cepero, para que se reforme la orden llamada de Maria Luisa; otra de los Señores Abargües y Perez-Marco, para que se examine la conducta de los individuos de la Junta provincial de Valencia que firmaron su disolucion en Alicante, invadida aquella provincia por los franceses; dos del Señor Vadillo, para que siendo tan oneroso el servicio de bagages se arregle de suerte, por medio de contratas, que sea voluntario; y para que los pedidos de los gefes militares sean conforme á los estados mensuales, extendiéndose tambien á las Diputaciones provinciales la intervencion concedida á las juntas: finalmente, otra del Señor Ramos-Aparici, para que se cierren las sesiones del Congreso el 24 del corriente, á fin de abrirlas en Madrid el 27 de diciembre.

Se declaró, con objeto al percibo de dietas, que se concedia licencia al Señor Bernabeu por causa de enfermedad.

Se concedió permiso á los Señores diputados de Granada y á los de Sevilla para ocurrir al Gobierno sobre asuntos del interes respectivo de ámbas provincias.

La junta suprema de Sanidad, en su primer parte de esta semana, expone desde Cádiz que se ha hecho tan ligera y son ya tan benignos los síntomas de la calentura reinante que se podria declarar en estado de sanidad aquel pueblo; reservándose, empero, fixar este juicio en el parte inmediato.

La junta de Crédito público remite los reglamentos que ha formado—A la comision de Hacienda.

La de Legislacion, en la queja de Don Juan Ordoñez, de Sevilla, por haber habilitado el regente interino de aquella audiencia á su hijo Don Mariano para contraer matrimonio; propone que, perteneciendo esta habilitacion á otra autoridad conforme á las últimas resoluciones, se remita el asunto á la Regencia para que le dé el curso correspondiente. El Señor Larrazabal indicó que parecia descubrirse una infraccion de Constitución, lo que el Congreso no podia pasar en alto. El Señor Reina inculcó la infraccion, reclamando la atencion del Congreso. Sin resolverse cosa alguna, se suspendió la discusion de este particular; y el Señor presidente levantó la sesion pública, quedando las Cortes en secreta.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Habiendo leído en el nùm 876 del periódico de V. que el Señor Reina, diputado por Sevilla, aunque no sevillano, habia defendido el dictámen de la comision que se discutió en las Cortes el dia 6 en el expediente de rehabilitacion de los subal-

ternos de la Audiencia de Sevilla, me ha ocurrido la duda de si producirá alguna nulidad de aquella resolucion el haber votado en negocio propio dicho Señor Reina; pues ha de saber V. que este es escribano de cámara de aquel tribunal; y de los antiguos, que no han tomado posesion: Sirvase V. aclarar esto, mientras le digo otras cositas de los tales Señores rehabilitados, las cuales han de agradar à V. mucho. B. L. M. de V.—G. Z.

CALLE ANCHA

Corre la especie, segun algunas cartas de Valencia, de que Murviedro estaba en visperas de capitular—Parece que la Regencia ha evacuado ya, y pasado al Congreso, el informe que se la pidió sobre la dimision condicional que del mando de los ejércitos nacionales hizo el lord Wellington: es de esperar que, no tratándose de sancionar una lei, se ocupe el Congreso con la brevedad que exige la materia en discutirla en público, segun el interes general reclama.

AVISOS.

Los suscritores à la traduccion del Curso de estudios del Abate Condillac, acudirán á recoger el último cuaderno del tomo tercero.

Atendiendo los traductores à la mayor comodidad de los suscritores, y deseando concluir la traduccion de la mencionada obra á la mayor brevedad posible, han determinado publicarla por tomos; y constando estos, unos con otros, de siete cuadernos, abonarán los suscritores por cada tomo à la rústica 24 reales vellon, y los no suscritos 32.

Se reciben las suscripciones en la libreria de Carisi, calle Ancha; y en los puestos de papeles públicos.

Quien quisiere comprar un estante primoroso y una mesa de escritorio, y un sillón cubierto, de caoba, acuda á la calle de la Zanja, número 136, primer piso.

R. 887, col. 6ª lin. 67 ayuntamiento, léase: ayuntamiento de Puerto-real.

TEATRO

El hechizado por fuerza (com. de figuron en tres actos)—*Un aria* (por la Señora Muñoz)—*La venganza del zurdillo* (sainete)—A las 7.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.

à cargo de P. Ponce: año de 1813.